



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA**

Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una
institución educativa pública de Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Mego Zavaleta, Viviana Macarena (orcid.org/0000-003-3253-4077)

ASESORES:

Dra. Esquiagola Aranda, Estrella Azucena (orcid.org/0000-0002-1841-0070)

Dr. Livia Segovia, Jose Hector (orcid.org/0000-0003-2226-3349)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia, por su comprensión y apoyo en el trascurso de mi desarrollo profesional, a mi mama fuente de inspiración a mis hijos Mathias Calderón Mego, Mauro Calderon Mego y mi esposo Guillermo Calderón Sparrow por brindarme su ayuda y constante cooperación.

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios por la fuerza, empeño y salud concedida para el logro de esta anhelada tesis Mi gratitud a mi asesora, por su conocimiento dedicación y exigencia que supo brindarme durante la investigación, dando resultados satisfactorios

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variable y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	18
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	20
3.6. Método y análisis de datos	21
3.7. Aspectos éticos	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	35
REFERENCIAS	36
ANEXOS	41

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Distribución de la población según grado de instrucción	19
Tabla 2	Resultados de la conducta disruptiva	22
Tabla 3	Resultados de la variable convivencia escolar	23
Tabla 4	Resultados de la prueba de normalidad	24
Tabla 5	Correlación entre conductas disruptivas y convivencia escolar	25
Tabla 6	Correlación entre agresividad y convivencia escolar	26
Tabla 7	Correlación entre irresponsabilidad y bajo compromiso y convivencia escolar	26
Tabla 8	Correlación entre desobediencia de las normas y bajo compromiso y convivencia escolar	27
Tabla 9	Correlación entre perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar	28
Tabla 10	Correlación entre perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar	29
Tabla 11	Validez de contenido de la variable conductas disruptivas	52
Tabla 12	Confiabilidad de alfa de Cronbach de las conductas disruptivas	52
Tabla 13	Validez de contenido de la variable convivencia escolar	53
Tabla 14	Confiabilidad de alfa de Cronbach de la variable convivencia escolar	54

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1 Resultados de la conducta disruptiva	22
Figura 2 Resultados de la variable convivencia escolar	23

Resumen

El estudio planteó establecer la relación entre las conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022. Además, fue de tipo básica, enfoque cuantitativo, correlacional y transversal, con una muestra de 281 estudiantes con edades entre 11 a 17 años. Los resultados indicaron que resaltó el nivel alto en las conductas disruptivas (55.2%) y el nivel bajo de convivencia escolar (50.5%). Además, se pudo notar en la correlación de Spearman que las conductas disruptivas y la convivencia escolar se encuentran relacionadas de forma inversa y débil ($\rho = -.119$) y de igual manera con las dimensiones agresividad ($\rho = -.131$) y desobediencia a las normas ($\rho = -.149$), esto indica que, a mayores conductas disruptivas en el adolescente, menor será el nivel de convivencia escolar.

Palabras clave: Conductas disruptivas, agresividad, convivencia escolar, adolescentes.

Abstract

The study proposed to establish the relationship between disruptive behaviors and school coexistence in adolescents from a public educational institution in Lima, 2022. In addition, it was of a basic type, quantitative, correlational and cross-sectional approach, with a sample of 281 students aged 11 to 17 years. The results indicated that the high level of disruptive behaviors (55.2%) and the low level of school coexistence (50.5%) stood out. In addition, it was possible to notice in Spearman's correlation that disruptive behaviors and school coexistence are inversely and weakly related ($\rho = -.119$) and in the same way with the dimensions of aggressiveness ($\rho = -.131$) and disobedience. to the norms ($\rho = -.149$), this indicates that the greater the disruptive behaviors in the adolescent, the lower the level of school coexistence will be.

Keywords: Disruptive behaviors, aggressiveness, school coexistence, adolescents.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, alrededor de 40 millones de individuos (incluidos niños y adolescentes) presentaron un tipo de trastorno de tipo disocial, en otras palabras, es uno de los trastornos de la conducta disruptiva donde el niño y adolescente se muestra oposicionista y desafiante. Del mismo modo, dicho comportamiento tiene como característica la desobediencia o la alteración de normas donde violan los derechos básicos de otros sujetos, este tipo de trastorno aparece desde la infancia, aunque en otras ocasiones surge en otra fase de la vida (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2022).

Por otra parte, el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) sostiene que se debe acabar con la violencia en las instituciones educativas, además, 150 millones de alumnos con edades entre 13 a 15 años en 160 países a nivel global, han presentado casos de agresiones entre compañeros ya sea alrededor o interior de los centros educativos. Por otra parte, 1 de cada 3 adolescentes han padecido de acoso escolar.

En Latinoamérica, se evidenció que el 67% de los adolescentes presentan en ocasiones algún tipo de conducta desafiante, así también, el 33% de ellos generan peleas dentro de las aulas y el 50% tiene dificultad para seguir instrucciones indicados por los docentes de aula (Del Cid, 2022). Por otra parte, se halló que los estudiantes presentan un alto índice de violencia en las escuelas y se debe poner en práctica las tres visiones de abordar la violencia, donde lo conforman la regulación, descripción de prevención y prevención de la violencia escolar y el mecanismo para detallar las concepciones de maestros y estudiantes sobre las causas principales de la violencia (Andrades, 2020).

A nivel nacional, se reportó que el 44.52% de los adolescentes han presentado algún tipo de episodio de violencia, el 19.08% fueron maltratados de forma física, el 34.39% fueron víctimas de insultos o amenazas y el 45.37% presentaron robos dentro de las escuelas (Ministerio de Educación [MINEDU], 2015). Además, la convivencia

escolar en el Perú, es uno de los problemas vigentes y muchos de los funcionarios, docentes, psicólogos, entre otros, han prestado mayor atención ante dicho problema, pero no se dio un adecuado manejo de la convivencia escolar, sin embargo, las consecuencias de una mala convivencia fue tener dificultades en cuanto al aprendizaje y se espera un mejor desempeño tanto a nivel educativo y social (Salgado et al., 2021).

A nivel local en los centros educativos, se pudo evidenciar que los adolescentes más involucrados en el comportamiento disruptivo son los varones, y que de cierto modo afecta en su aprendizaje, además hay un bajo nivel de rendimiento, poca convivencia escolar, indiferencias, fracaso escolar y la falta de socialización entre los estudiantes (Vásquez et al., 2019).

En la actualidad las conductas disruptivas van en relación al fracaso escolar, por ende, es de mucha importancia describir dicho fenómeno disruptivo en los diversos puntos sin dejar de lado a las personas implicadas, además, estos tipos de conductas disruptivas puede conocerse como la manifestación de un conflicto o conductas ante la norma implícita o explícita (Jurado y Justiniano, 2015). En relación a la convivencia escolar, se entiende como el proceso de interrelación, la cual confluye la actuación de sujetos singulares por medio del conjunto de prácticas y políticas institucionales que de alguna forma enmarcan dichos intercambios (Rodríguez, 2021).

Asimismo, en las instituciones educativas de Lima, se reportó que los adolescentes no acatan a las normas y las conductas más frecuentes son el exceso de peleas o agresiones hacia sus compañeros, acoso escolar, ausentismo en las escuelas, desobediencia hacia los profesores, lo cual hace que los niveles de convivencia o clima escolar sea bajo. Por ende, se sugiere que los directores de las instituciones conozcan los niveles de conducta disruptiva y de qué manera se puede intervenir en el estudiante para mejorar la convivencia escolar y establezcan buenas conductas hacia los demás compañeros (Ramos et al., 2020).

De esta manera, se tiene al Ministerio de Educación (2018) mediante su Decreto Supremo N°004, define a los lineamientos de la convivencia escolar como el conjunto

de las relaciones humanas, la cual la persona tiene como responsabilidad el convivir en el contexto de su interacción con los pares, además se da de manera colectiva y cotidiana, se tiene la normativa la cual sirve de ayuda para su intervención de forma oportuna en los casos de agresión o violencia escolar.

De este modo, se llegó a la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?

Dentro de los problemas específicos tenemos ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de las conductas disruptivas (agresividad, irresponsabilidad y bajo compromiso, desobediencia de las normas, perturbador del ambiente de clases y bajo autocontrol personal) y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?

En este sentido, la investigación se justifica de manera teórica ya que aportarán en la actualización de información para estudios similares. A nivel metodológico, se tomó pruebas que pasen por jueces expertos y tengan confiabilidad mediante el alfa de Cronbach para asegurar que la prueba es apta para su aplicación. Finalmente, a nivel práctico la investigación servirá para la elaboración de programas y estrategias que prevengan las conductas disruptivas en los adolescentes y establezcan una adecuada convivencia escolar.

Además, se tuvo como objetivo general establecer la relación entre conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Como objetivos específicos tenemos establecer la relación entre las dimensiones de las conductas disruptivas (agresividad, irresponsabilidad y bajo compromiso, desobediencia de las normas, perturbador del ambiente de clases y bajo autocontrol personal) y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

En tal sentido, se formuló la hipótesis general: las conductas disruptivas se relacionan inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Finalmente, se tiene como hipótesis específicas que existe relación inversa entre las dimensiones de las conductas disruptivas (agresividad, irresponsabilidad y bajo compromiso, desobediencia de las normas, perturbador del ambiente de clases y bajo autocontrol personal) y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En base a los estudios nacionales, se tiene a Maquera y Apaza (2022) quienes investigaron la relación entre la violencia y la convivencia escolar en adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 120 encuestados de muestra. Los resultados indican que no hubo casos de violencia entre pares (86.3%) y tampoco hubo una adecuada violencia escolar (77.5%); además, existe una relación inversa entre ambas variables ($r=-.225$), del mismo como con la dimensión violencia institucional ($r=-.563$) y la violencia en torno a la escuela ($r=-.603$). Se concluyó que, a mayor violencia en las escuelas, el nivel de convivencia será menor.

Yauri et al. (2022) identificaron la relación entre la agresividad y la convivencia escolar en adolescentes. La investigación fue no experimental de tipo cuantitativo, donde se tuvo 60 encuestados de muestra. En los resultados se apreció que hay un nivel medio de agresividad (40%) y de igual manera un nivel medio de convivencia escolar (76.7%); por otra parte, se halló una relación inversa entre ambas variables ($r=-.407$), de igual forma con la agresión física ($r=-.495$), verbal ($r=-.533$) y psicológica ($r=-.440$). Se concluyó que, a mayor agresividad en los estudiantes, el nivel de convivencia es baja.

Damaso (2021) investigó sobre la conducta agresiva de los adolescentes. La investigación fue no experimental de tipo cuantitativo, donde se tuvo 274 encuestados de muestra. Los resultados apreciaron que resaltó el nivel alto de agresión (38.6%), los hombres tuvieron un nivel alto (43%) y de igual manera las mujeres (34%). Por otra parte, se evidenció un nivel alto en las dimensiones física (38%), verbal (40%), ira (37%) y hostilidad (38%). Por ende, se concluyó que, predominó los niveles altos de agresividad en los adolescentes.

Luján et al. (2019) investigaron sobre la funcionalidad familiar y las conductas disruptivas en los adolescentes. La investigación fue no experimental de tipo cuantitativo, donde se tuvo 174 encuestados de muestra. Se pudo hallar que hay un nivel medio en la funcionalidad familiar (56%) y un nivel leve de disrupción (91%),

además, se encontró que ambas variables están relacionadas de manera negativa. Se concluyó que, a mayor funcionalidad en las familias, hay menos niveles que el adolescente presente comportamientos disruptivos.

Olano (2020) quien propuso técnicas para la reducción de las conductas disruptivas en los adolescentes. La investigación fue no experimental de tipo cuantitativo, donde se tuvo 20 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que el 84% de los estudiantes presentaron un nivel alto de conductas disruptivas, del mismo modo el 80% tiene un nivel alto de hiperactividad, el 75% de impulsividad y el 95% un nivel alto de falta de atención. Sin embargo, se concluyó que, si se aplican estrategias para reducir los niveles de conductas agresivas, puede reducir los niveles altos de conductas disruptivas en los adolescentes.

Olivera y Yupanqui (2020) realizaron un estudio sobre la violencia escolar y la funcionalidad familiar en los adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 35 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que los adolescentes presentan violencia escolar y que ambas variables están relacionadas. Se concluyó que, a mayor violencia en las escuelas, menor es la funcionalidad familiar en los adolescentes.

Además, Ríos (2020) investigó sobre las conductas disruptivas y la inteligencia emocional en jóvenes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 30 encuestados de muestra. Los resultados mostraron que el 70% de los estudiantes presentan comportamientos agresivos, además, existe correlación inversa entre las variables en mención ($p=.000$). Sin embargo, se concluyó que, a mayores conductas de agresión en el estudiante, hay menor probabilidad que manejen de forma adecuada su inteligencia emocional.

Vásquez (2020) tuvieron como objetivo relacionar las conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 100 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que hay un nivel bajo en las conductas disruptivas (86.3%) y un nivel bueno en la convivencia escolar (92.6%), además, se encontró que ambas

variables no presentan relación y de igual manera con sus dimensiones. Se concluyó que, ambas variables actúan de forma independiente.

Asimismo, Sandoval (2019) realizó un estudio sobre el clima familiar y las conductas disruptivas en los adolescentes. Además, la investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 280 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que ambas variables no se encuentran correlacionadas ($p=-.059$), a su vez, se encontró un nivel alto del clima social familiar ($ME=13.18$) y un nivel bajo de conductas disruptivas ($ME=8.60$). Por otra parte, la dimensión relación y la conducta disruptiva están correlacionadas de forma directa ($r=.160$), de igual manera con el desarrollo ($r=.150$) y no hay relación con la estabilidad. Se concluyó que, a mayor clima familiar en los adolescentes, hay menos indicios de conductas disruptivas.

Por otra parte, en los estudios internacionales, Vergara y Jama (2022) tuvo como fin identificar los niveles de las conductas disruptivas y el rendimiento académico en adolescentes. El estudio fue no experimental, descriptiva de tipo cuantitativo, donde se tuvo 95 encuestados de muestra. De acuerdo a los resultados, se pudo notar que no hubo amenazas con los demás compañeros (90%), algunas veces hablan de los demás a las espaldas, casi siempre se quejan habitualmente (60%), siempre hablan de forma correcta al profesor (45%), casi siempre buscan llamar la atención (60%) y casi siempre muestran ser perezosos en clases (50%). Se concluyó que, predominó el nivel alto de conductas disruptivas en los adolescentes.

Del Cid (2022) desarrolló la relación sobre la conducta disruptiva y el rendimiento académico del adolescente. El estudio fue no experimental, descriptiva de tipo cuantitativo, donde se tuvo 6 encuestados de muestra. Los resultados indican que los estudiantes a veces presentan conductas desafiantes y no realizan peleas dentro del aula (67%), si hay agresiones verbales por parte de los estudiantes (50%), presentan dificultad para seguir instrucciones (100%), intervienen al docente en clases (67%), no llegan tarde (50%), no cumplen con los deberes de la escuela (50%), si muestran interés por el estudio (67%) y necesitan mejorar las conductas desafiantes

(67%). Se concluyó que los adolescentes presentan conductas desafiantes lo cual debe ser intervenido a tiempo.

Macías y Alarcón (2021) emplearon como objetivo identificar el manejo de las conductas disruptivas en la convivencia escolar de los estudiantes. El estudio fue no experimental, descriptiva de tipo cuantitativo, donde se tuvo 95 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que los estudiantes molestan a los compañeros mientras realizan sus actividades (81.3%), son impulsivos, desordenados y se burlan de sus compañeros cuando algo no sale bien (62.5%), buscan peleas (25%) e intimidan a sus compañeros (18.8%). Se concluyó que, deben elaborar una adecuada convivencia para reducir los niveles altos de conductas disruptivas en los estudiantes.

Ochoa et al. (2021) emplearon como objetivo relacionar las conductas de conflicto y la convivencia escolar. El estudio fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 3,762 encuestados de muestra. Los resultados evidenciaron que predominó el nivel medio de conflictividad (64.3%), seguido del nivel bajo (18.3%) y el nivel alto (17.4%). Además, se encontró que ambas variables están relacionadas de forma inversa ($p < .001$). Se concluyó que, a mayor conducta conflictiva del estudiante, hay un menor nivel de convivencia escolar.

Martínez y Valiente (2020) tuvieron como estudio relacionar el ajuste personal y las conductas disruptivas en estudiantes. El estudio fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 136 encuestados de muestra. Los resultados indicaron que la autoestima y las conductas disruptivas están correlacionadas de manera negativa ($r = -.624$), una relación positiva con el estrés escolar ($r = .570$), estrés familiar ($r = .450$), estrés en la salud ($r = .689$), estrés general ($r = .401$), y una relación negativa con la competencia emocional ($r = -.768$) y comprensión emocional ($r = -.717$). Se concluyó que, a mayor regulación emocional, habrá menos conductas disruptivas en el estudiante.

Rodríguez y Gonzáles (2019) hicieron como estudio la relación entre las habilidades sociales y las conductas violentas de los adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 112 encuestados

de muestra. Los resultados indicaron un nivel alto en habilidad social (ME=171.71) y un nivel medio de conducta violencia (ME=74.46), además que ambas variables se relacionan de forma inversa. Se concluyó que, a mayores habilidades sociales en los adolescentes, menor será sus niveles de conducta agresiva.

Pachari y Taco (2019) desarrollaron como fin relacionar la convivencia escolar y las conductas disruptivas. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 144 encuestados de muestra. Los resultados identificaron un nivel adecuado en la convivencia escolar (61%) y un nivel medio en las conductas disruptivas (62%), además, se encontró que ambas variables están relacionadas de forma inversa ($r=-.322$). Se concluyó que, a mayor convivencia escolar en el adolescente, hay mayores niveles de conductas disruptivas.

Ahumada y Villarreal (2018) hicieron un estudio sobre las conductas disruptivas y asertivas en estudiantes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 130 encuestados de muestra. Los resultados mostraron que ambas variables no se encuentran correlacionadas ($p=.868$), además, se presentó un nivel alto de conductas disruptivas y un nivel bajo de asertiva. Se concluyó que, a mayores conductas disruptivas en el estudiante, hay menos índices de conductas asertivas.

Bonilla et al (2017) investigaron sobre las habilidades sociales y la conducta agresiva en los adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 29 encuestados de muestra. Los resultados indicaron un nivel bajo de habilidades sociales (72.4%) y un nivel alto en las conductas agresivas (58.7%), además, no se encontró diferencias con el grado de instrucción y hay una relación inversa entre las variables. Se concluyó que, a mayores habilidades sociales en el estudiante, habrá menos indicadores de conducta agresiva.

La Madriz (2017) realizó un estudio sobre la agresividad y el ambiente escolar en adolescentes. La investigación fue no experimental, correlacional de tipo cuantitativo, donde se tuvo 50 encuestados de muestra. En cuanto a los resultados se pudo evidenciar que los adolescentes reciben amenazas por sus apoderados (38%),

maltratos físicos (60%), maltrato psicológico (28%) y prácticas agresoras dentro de la institución (26%). Se concluyó que, los estudiantes no presentan un adecuado clima escolar debido a que presentan indicaron de maltrato por sus padres y compañeros.

Por otra parte, se tiene a la variable conductas disruptivas, la cual se define como el comportamiento inadecuado del estudiante, así también cuando presenta de manera inadecuada los valores, motivaciones o los objetivos del proceso educativo, dicho fenómeno es uno de los problemas que traen actualmente preocupación a los profesores. Además, se conoce como el conglomerado de comportamientos inapropiados, falta de apoyo y una mala educación, estas disrupciones generan un espacio no apropiado para aprender y dificulta el entendimiento de las clases (Álvarez et al., 2016).

Del mismo modo, las conductas disruptivas ocasiona un entorpecimiento en el aprendizaje y surge alteraciones en la relación personal y dinámicas grupales; es decir, repercute al individuo que lo desafía a las personas que toman inferencias, estas conductas son el resultado de uno de los procesos que traen como consecuencias en los estudiantes y en su aprendizaje; estos tipos de conductas disruptivas hace que se vincule con el conflicto o la manifestación de una conducta contraria a las normas implícitas o explícitas (Gavotto, 2015).

Así también, se tiene a la teoría conductual donde se indica que los comportamientos del adolescente pueden ser medible, modificable, observable y cuantificable, es decir, por medio del condicionamiento clásico pueden establecer un estímulo determinado para presentar una adecuada respuesta, a su vez se puede realizar un condicionamiento operante donde las conductas no solo van a depender de los estímulos sino por el tipo de reforzador que empleen para modificar una conducta. En este sentido, dicha teoría es muy empleada en el ámbito educativo ya que puede disminuir las conductas inadecuadas y establecer castigos donde pueda hacer que el estudiante mantenga una convivencia armónica dentro del aula de clases (Pérez y Cruz, 2013).

De esta forma, se menciona a los tipos de conductas disruptivas según Gotzens (1986) quien lo clasifica por cinco grupos; la conducta motriz, va en relación al movimiento inadecuado que realizan en las actividades académicas, lo cual distrae a un grupo de estudiantes por no acatar tareas encomendadas. La conducta ruidosa, se refiere a una conducta que presenta todo tipo de ruido que incomode el clima escolar. La conducta verbal, lo conforma las risas, gritos y todo sonido que llame la atención de los demás estudiantes. La conducta agresiva, está representada por empujones, golpes y destrozos de materiales educativos. Finalmente, la conducta de orientación en clase, se refiere a las actitudes y miradas conductuales que despiste a sus demás compañeros.

Dentro de las incidencias de las conductas disruptivas son diversas, por tanto, altera la convivencia escolar, además, Palomero y Fernández (2001) refieren que presentan cuatro tipos de causas, donde la primera enfatiza a las causas personales, la cual se refiere al trastorno, el tipo de personalidad, nivel de autoestima, entre otros. La causa en relación al ambiente familiar, está situado a los estilos familiares y el tipo de familia. La causa ocasionada por el medio de comunicación, es el resultado de la visualización del estudiante imágenes agresivas, alteración de las normas, etc. Finalmente, la causa en relación a la institución educativa, se basa en la metodología que usa el docente y la interacción que establece con el alumnado.

Por su parte, se tiene también a la teoría neuro fisiológico biológica, donde es la integración de la agresividad lo cual no es útil en la persona, además, defiende la conducta agresiva que presenta el estudiante ya que puede ser de un sostenimiento biológico, siendo una de las conductas marginadas y es como consecuencia de la relación entre la agresividad y una serie de eventos biológicos que se dan en la persona. Dicha teoría explica que entorpece la enseñanza y ocasiona alteraciones en la relación de la persona con sus integrantes de un grupo, desafiando a que la persona sea indiferente, estos tipos de comportamientos son el resultado de un proceso que tendrá como consecuencia en su aprendizaje, por ello la conducta disruptiva se da por la exposición de un conflicto o la manifestación de una conducta contraria a las normas implícitas o explícitas (Jurado, 2015).

Asimismo, se presenta a la teoría del aprendizaje social de Bandura, que indica que todo aprendizaje presenta un lugar en el contexto educativo y se da por medio del reforzamiento, instrucción y observación directa de la persona. Uno de los conceptos claves para poder entender dicho aporte, es el determinismo recíproco y es comprendido como la capacidad que presenta el ambiente y persona. Además, los problemas de comportamiento es un tema de mucha preocupación tanto en el ambiente familiar y escolar, lo cual conlleva a diversas consecuencias en el ser humano y este tipo de alteración comportamental se puede dar en edades tempranas y va desarrollándose según como la persona se adapta, por lo general va empeorando en la etapa de la adolescencia hasta la edad adulta, este problema no solo afecta a niños sino también ocasiona conflictos en las familias y el sector educativo (Zambrano et al., 2022).

Por consiguiente, se tiene a la teoría etológica, el cual explica que las conductas agresivas de los niños y adolescentes se dan en su etapa de desarrollo y es importante ser corregidos a tiempo. Dicha teoría afirma que el comportamiento humano depende mucho del sistema familiar a la cual integra, es decir, influyen mucho en él (Lorenz, 1966). Además, se tiene a la teoría neuro fisio biológica y es conocida por la integración de tres componentes como la agresividad que es parte del origen biológico y es aquí donde surge un modelo de conductas que no es útil de la persona, esta teoría también defiende al comportamiento de tipo agresivo y es una de las conductas marginadas ya que tiene el sostenimiento biológico que va enlazado desde el comportamiento agresivo y una serie de patrones biológicos que se da en la persona (Jurado, 2015).

En base a las dimensiones de las conductas disruptivas, Gallegos y Extremera (2017) refiere que se tiene a la agresividad, la cual es un estado emocional que implica un sentimiento de odio y anhelo de dañar a otra persona, animal u objeto, pretendiendo causar dolor físico y/o emocional. La irresponsabilidad remite a la incapacidad y carencia de voluntad de una persona para cumplir con una obligación, deber o trabajo, ya sea voluntario o involuntario. La desobediencia puede tener muchas causas diferentes. En ocasiones esto se debe a expectativas poco razonables de los padres. O podría estar relacionado con el temperamento del niño o problemas en la escuela,

tensiones familiares o conflicto entre los progenitores. Lo perturbador del entorno de aprendizaje es casi siempre el resultado de la personalidad transitoria de un estudiante o de coyunturas especiales, que se manifiestan como irritabilidad, pereza, agresión, conversación perturbadora, gritos, golpes, etc. El bajo autocontrol personal, no se pueden resistir las tentaciones, los impulsos y los deseos. Además, tienden a sacrificar metas a largo plazo por una gratificación inmediata; esto quiere decir que la persona no piensa en las consecuencias de sus actos más allá del presente.

Por otra parte, se tiene a la variable convivencia escolar permite conocer las tendencias y características de la producción académica, además, se considera como una de las piezas importantes para mantener y propiciar la relación entre los docentes, padres, estudiantes y comunidad educativa, por ello es importante asumir el compromiso entre todos los actores que ayuden a contribuir en la convivencia escolar del área académica (Bustamante y Taboada, 2021).

Asimismo, para promover el reforzamiento de la convivencia, es de importancia contar con el apoyo de la familia, quienes contribuyen este aspecto, además, la familia es el responsable de contribuir las relaciones interpersonales en sus menores hijos y de inculcar el respeto hacia uno mismo y las demás personas (Ochoa y Pérez, 2019).

Se prioriza una serie de los principios básicos para desarrollar una adecuada convivencia escolar, las cuales corresponde al buen trato, equidad, diversidad, igualdad de derechos, convivencia de forma solidaria, justicia y el desarrollo en las capacidades para resolver conflictos, por tanto, la convivencia desde una perspectiva de los derechos humanos, muestra una visión transformacional de la educación, la cual promueve un estudiante responsable, libre y autónomo (Chávez, 2018).

Así también, se conoce a la convivencia escolar como el conjunto de acciones organizadas que tiene como principal característica establecer las relaciones interpersonales de forma democrática entre los integrantes de la comunidad educativa, estos deben favorecer la formación integral y un estilo de vida ético. Además, las actividades que se planifican con los miembros de la institución deben estar orientadas a enriquecer la formación y establecer buenas relaciones; se refiere también, a una

noción íntegramente pedagógico donde debe prevalecer el valor formativo, regulador y preventivo que pueden establecer las relaciones sociales en las instituciones educativas (Manual de Tutoría y Orientación Educativa, 2007).

En este sentido, la convivencia escolar, quiere decir que por medio de las relaciones sociales se pueden reconocer y defender los derechos humanos de toda la comunidad educativa. Así también, en la práctica los alumnos desarrollan experiencias de aprendizaje en relación con el ejercicio de los ciudadanos, solidaridad, responsabilidad, respeto hacia la autoridad y las leyes establecidas (MINEDU, 2021).

En este sentido, se tiene a la teoría constructivista, y se conoce como una de las fases que crea, forma y comunica, es decir, es uno de los procesos que elaboran recursos para la sociedad, pues los principales actores pueden proceder de acuerdo al entorno en el que se relaciona. Algunos investigadores coinciden que el entorno social se origina de forma activa y es cuando el estudiante puede relacionarse con el docente, así como en el proceso de instrucción y de lo que aprende el estudiante (Serrano et al., 2011).

Además, se tiene al modelo ecológico de la convivencia escolar, donde explica que son las prácticas de valores, sentimientos y costumbres que garantiza el desarrollo de los integrantes para vivir en armonía; en las escuelas es sumamente importante ya que por un lado aprenden y adquieren nuevas pautas sociales para su desarrollo y porque son un aspecto fundamental para su aprendizaje, por lo tanto, una adecuada convivencia hace que establezca un mejor desarrollo escolar, garantiza que los estudiantes se respeten entre sí, vivan en armonía y respeten sus derechos para que a nivel social sean competentes. Por otro lado, el autor refiere que la convivencia escolar se basa en el conocimiento de uno mismo y ser valorado como una persona integral, aprende a entender a las otras personas con las que se relaciona y muestra una adecuada relación interpersonal, es decir, no solo deben aprender nuevos conocimientos, sino también en emplear adecuadas actitudes, valores y emociones que puedan mejorar los niveles comunitarios, social, individual e institucional (Ortega et al., 2010).

En la teoría de la autoeficacia de Bandura, sostuvo que la expectativa que se tiene en torno a la eficacia personal en un pieza clave en el proceso de aprendizaje y motivación, por la cual los estudiantes están empleando la energía suficiente para desarrollar mejores habilidades y recursos personales que permitan su accionar de forma adecuada, además, las fuentes principales para que los estudiantes aprendan y presenten una propia efectividad son el resultado de su rendimiento y el aprendizaje por medio de la observación. Por otra parte, se tiene al auto modelado, donde se basa en el establecimiento de una meta deseada y lo que hace para obtener dicho fin, la exposición de la energía para establecer una conducta deseada, el diseño y exhortación oral que proporciona una adecuada interacción con los demás y el registro de prácticas cognitivas para realizar efectos de palabras sobre sus emociones y pensamientos para poder presentar una adecuada convivencia en la institución (Guanipa et al., 2007).

A su vez, se tiene a la teoría de interacción simbólica de Blumer, quien abarca las acciones y grupos humanos, es decir, el pensamiento del individuo tiene un inicio en el proceso de interacción, la cual refiere que la persona aprende ciertas conductas, símbolos, códigos y significados que les permite vivir en sociedad y a la par brinda un espacio para poder estructurar su propia individualidad, esta teoría menciona que no es necesario conocer los significados, sino la forma de como aprenden y puede darse por medio de las relaciones interpersonales ya sea por socialización o la adaptación social (Blumer, 1969).

De igual manera, se tiene la teoría sociocultural de Vygotsky (1962) quien se enfoca en el desarrollo lingüístico, mental y social de los estudiantes, además, se fundamenta en que la convivencia escolar tiene un origen de nivel social, donde la conducta superior aparece de la interacción entre las personas y no de manera individual, esta teoría fomenta el desarrollo del aprendizaje de tal forma que el compartir con las demás personas hace que genere una buena convivencia con el medio que los rodea y así puede encaminarse en el conocimiento y realidad de su entorno.

De igual forma, se presenta a la convivencia escolar desde la formación en valores, donde diferentes instituciones de nivel secundaria presentan una deficiente planificación y un inadecuado método para emplear virtudes en la formación de los estudiantes por parte de los profesores, pero en especial de los tutores o padres de familia, lo cual ocasiona problemas en la identificación del estudiante. En ocasiones, muchas familias presentan un déficit de virtudes distribuidas, lo que revela una escasez entre la relación de lo que piensa y realiza, lo cual origina que los estudiantes imiten lo que observan, de cierto modo presentan carencia de valores como la tolerancia, respeto en la relación de docentes y con sus propios compañeros de clases (Sussy, 2015).

Dentro de las dimensiones de la convivencia escolar Del Rey et al. (2017) se tiene a la interpersonal positiva, suponen capacidad de empatía, colaboración y compromiso en beneficio de los demás, para los adolescentes, estas relaciones promueven el desarrollo de fortalezas personales, brindan apoyo emocional y afectivo en situaciones de estrés y contribuyen a la competencia social. La victimización se refiere al número de incidentes denunciados por personas que alegan haber sido víctimas o perjudicados de alguna infracción penal. La disruptividad, es un término para el comportamiento de tipo antisocial de una o más personas caracterizado por una disociación muy pronunciada de los patrones de conducta. La red social igualitaria es un tema de investigación primordial en psicología aplicada, ya que su estudio permite potenciar la comprensión de las dinámicas de interacción de los jóvenes y el enfoque para abordar problemas y desviaciones. La agresión, Acto de violencia por parte de una persona con el propósito de perjudicar a otra. El ajuste normativo es la medida en que el comportamiento percibido o los atributos de un individuo o una colección de individuos se ajusta a las expectativas basadas en el conocimiento del perceptor. La indisciplina, es la falta de disciplina para mantener el orden entre los miembros del equipo.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

La investigación fue básica, ya que va dirigido a una información más completa y es realizado por medio de la comprensión del aspecto importante de los fenómenos a estudiar, hechos observables y de la relación que determinen los entes (Consejo Nacional de Ciencia tecnología e innovación tecnológica [CONCYTECT], 2018).

Diseño

Por otro lado, el diseño fue no experimental, porque no se basó en manipular las variables, solo se observó de forma natural sin hacer algún tipo de intervención (Sousa et al., 2007). Asimismo, fue descriptivo ya que tiene como fin conocer, describir el fenómeno de estudio y fue correlacional porque buscó unir o relacionar las variables que presenten semejanzas válidas (Oliver, 2016).

3.2. Variable y operacionalización

Las variables establecidas en el estudio son las conductas disruptivas y la convivencia escolar.

3.1.1. Conductas disruptivas

Definición conceptual: se entiende como conducta disruptiva o trastorno desafiante, a aquel individuo que presenta actitudes negativista, hostil y desafiante hacia su autoridad o de aquella demanda en específica para el cumplimiento de obligaciones y normas (Álvarez et al., 2016).

Definición operacional: Los puntajes fueron obtenidos por medio de la Escala de Conductas disruptiva desarrollado por Gallegos y Extremera (2016) y se calificó mediante tres niveles: Bajo (17-28), medio (29-56) y alto (57-85).

Indicadores:

Agresividad (Poco control de impulsos)

Irresponsabilidad y bajo compromiso (Con cumple con sus deberes)

Desobediencia a las normas (No acata ordenes)

Perturbador del ambiente de clases (No respeta las normas de convivencia)

Bajo autocontrol personal (Poca tolerancia)

Escala: Ordinal de tipo Likert.

3.1.2. Convivencia escolar

Definición conceptual: Se conoce como las relaciones que surge entre los integrantes de una comunidad educativa, será positiva si la construcción de desarrolla desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de la igualdad (Bustamante y Taboada, 2021).

Definición operacional: Los puntajes fueron obtenidos por medio de la Escala de Convivencia escolar desarrollado por Del Rey et al. (2017) y se calificó mediante tres niveles: Bajo (40-66), medio (67-133) y alto (134-200).

Indicadores:

Gestión interpersonal positiva (Relaciones interpersonales)

Victimización (Miedo al asistir a clases)

Disruptividad (Conducta desafiante)

Red social de iguales (Desigualdades)

Agresión (Conductas violentas)

Ajuste normativo indisciplinarlo (Cumplimiento de normas)

Desidia docente (Comprensión)

Escala: Ordinal de tipo Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.1.3. Población

Se refiere al conjunto de elementos que tienen características similares, la cual se entiende como la relación entre población-muestra y debe ser representativo para la realidad del estudio (Otzen y Monterola, 2017). De esta forma, el estudio estuvo representado por 1037 estudiantes de secundaria del turno mañana y tarde de una Institución Educativa pública de Lima.

Criterios de inclusión

- Alumnos de secundaria
- Alumnos que presentan el consentimiento de sus padres
- Alumnos que presentan una asistencia regular en la institución

Criterios de exclusión

- Alumnos que no hayan completado de forma correcta las pruebas
- Alumnos que presentan dificultades para no desarrollar los instrumentos.

Tabla 1

Distribución de la población según grado de instrucción

Grado de instrucción	Hombre	Mujer	Cantidad
1ro	130	120	250
2do	90	85	175
3ro	95	92	187
4to	92	98	190
5to	108	127	235
Total	515	522	1037

3.1.4. Muestra

Mediante la fórmula realizada por Hernández y Mendoza (2018) se consideró la muestra de 281 adolescentes de una institución educativa de Lima.

$$n = \frac{Z^2 pq}{d^2 + \frac{Z^2(p*q)}{N}}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.95*0.05)}{0.05^2 + \frac{1.96^2 (0.95*0.05)}{1037}} = 281$$

En base a la fórmula se consideró el nivel de confianza con el 95%, el porcentaje que tiene el tributo deseado con el valor de 0.95, el porcentaje que no presenta el tributo deseado con el valor de 0.05, el tamaño de la población de 1037 estudiantes y el error de estimación al 5%, lo cual dio una muestra de 281 alumnos.

3.1.5. Muestreo

Fue aleatorio simple, ya que es la recolección de los datos de forma aleatoria y debe ser representativa, puesto que se considera que los elementos de la población han

tenido las mismas probabilidades de ser elegidos como parte de la muestra de estudio (Kleeberg y Ramos, 2009). En este caso, se consideró a los estudiantes que se encontraban presente en la institución y se eligió de forma aleatoria mediante un sorteo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: Es la encuesta, lo cual es utilizada por medio de cuestionarios, además, presenta una confusión con diversos métodos de recolección ya que por tener un carácter de métodos es considerado como uno de las pruebas de la investigación (Feria et al., 2020).

Escala de conductas disruptivas: fue desarrollado por Gallegos y Extremera (2016) la cual presenta 17 ítems. Además, sus alternativas son de tipo ordinal, con alternativa desde nunca a siempre, presenta 5 dimensiones (Ver anexo 2), paso seguido, se realiza la sumatoria final para poder determinar el baremo que presenta la prueba. De esta forma, en la adaptación peruana se hizo mediante la validez de la V de Aiken, donde dieron como resultado ($p > .90$) por medio de 3 jueces expertos. Con respecto a la confiabilidad se realizó por medio del alfa de Cronbach lo cual para las conductas disruptivas se tuvo un puntaje de .745 (Ver anexo 5).

Escala de convivencia escolar: Fue desarrollado por Del Rey et al. (2017) la cual presenta 40 ítems. Asimismo, sus alternativas son de tipo ordinal, con alternativa desde nunca a siempre, presenta 8 dimensiones (Ver anexo 2), paso seguido, se realiza la sumatoria final para poder determinar el baremo que presenta la prueba. De esta forma, en la adaptación peruana se hizo mediante la validez de la V de Aiken, donde dieron como resultado ($p > .90$) por medio de 3 jueces expertos. Con respecto a la confiabilidad se realizó por medio del alfa de Cronbach en la convivencia escolar el valor de .629, indicando que presentan un nivel alto de confiabilidad (Ver anexo 5).

3.5. Procedimientos

Como primer paso, se solicitó el permiso al director de la institución educativa para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos a los adolescentes. Del mismo modo, se envió el consentimiento informado al padre de familia para que permite la autorización de su menor hijo a ser partícipe del estudio. Así también, se solicitará algunos datos como el sexo, edad y grado de instrucción, seguido de ello una vez

completada las pruebas de trasladará al programa Excel y se hará la decodificación para analizarlas de forma estadística en el programa SPSS 25.0.

3.6. Método y análisis de datos

De esta manera, al finalizar la aplicación de los instrumentos, se procedió a trasladarlo en el programa Excel para realizar las sumatorias tanto a nivel general y por dimensiones, después se analizó de manera estadística en el programa SPSS 25.0. Además, se realizó los baremos para identificar las frecuencias y porcentajes de ambas variables de estudio (Bologna, 2013). Paso seguido, se halló la prueba de normalidad KS (kolmogorov Smirnov) donde indicaron que ambas variables no se ajustan a la distribución normal ($p < .05$) de la cual se empleó la correlación de Spearman en las hipótesis planteadas (Guillén y Angulo, 2016).

3.7. Aspectos éticos

Dentro de los aspectos bioéticos se tiene a la no maleficencia y es el deber de no causar o intencionalmente dañar, prevenir, eludir o negar, y debe hacer o defender el bien, además, tiene prioridad sobre el de beneficencia, por no aceptar dañar a otros con el fin de salvar vidas y eludir los daños. Así también, la beneficencia, es la evaluación de beneficios y el análisis de daños, este alienta a las personas a contribuir a una vida feliz y activa. La autonomía, constituye la necesidad de considerar la capacidad de los individuos para la determinación de decisiones, es la capacidad para manejar las emociones de forma apropiada, libre de interrupciones externas y obstáculos que imposibilitan una hacer una elección. Finalmente, la justicia, es un derecho exigible a un nivel mínimo adecuado de atención médica dentro de un marco de prestación que incorpore sistemáticamente estándares prácticos y equitativos en los participantes (Molina, 2013).

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados de los estadísticos descriptivos

Variable Conductas Disruptivas

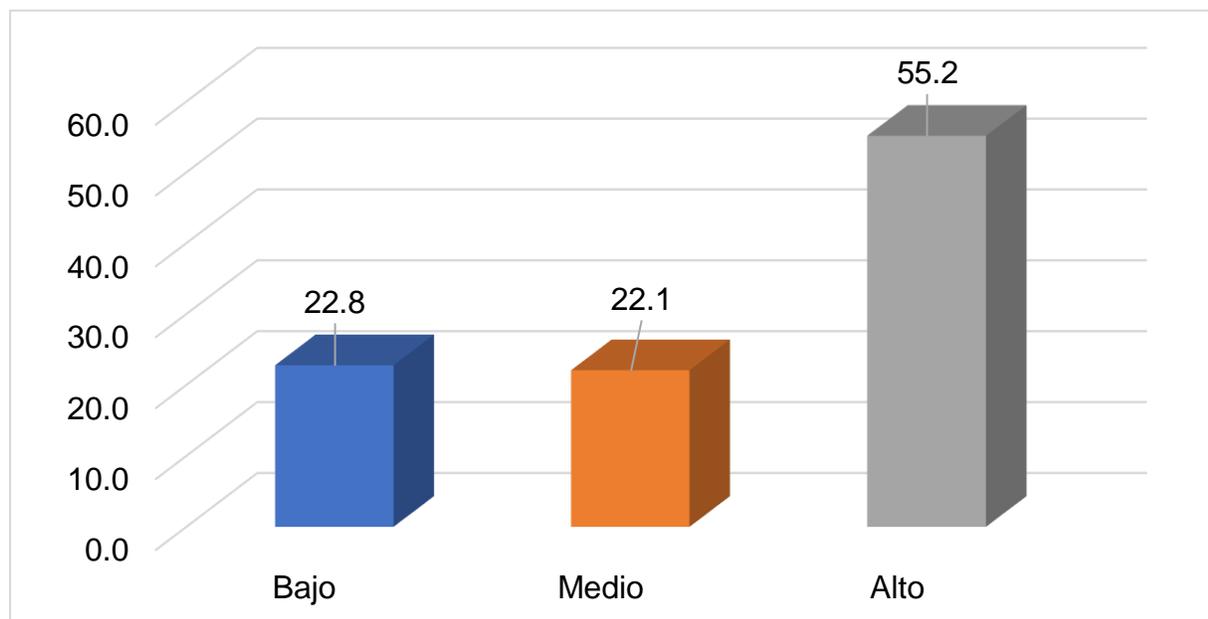
Tabla 2

Resultados de la conducta disruptiva

Niveles	f	%
Bajo	64	22.8
Medio	62	22.1
Alto	155	55.2
Total	281	100.0

Figura 1

Resultados de la conducta disruptiva



En la tabla 2 y figura 1 se pudo encontrar que predominó el nivel alto en las conductas disruptivas (55.2%), seguido del nivel bajo (22.8%) y el nivel medio (22.1%). En este sentido, al encontrarse un nivel alto en las conductas disruptivas indica que el adolescente presenta de manera inadecuada los valores, motivaciones o los objetivos del proceso educativo, dicho fenómeno es uno de los problemas que traen actualmente

preocupación a los profesores. Además, se conoce como el conglomerado de comportamientos inapropiados, falta de apoyo y una mala educación, estas disrupciones generan un espacio no apropiado para aprender y dificulta el entendimiento de las clases.

Variable Convivencia Escolar

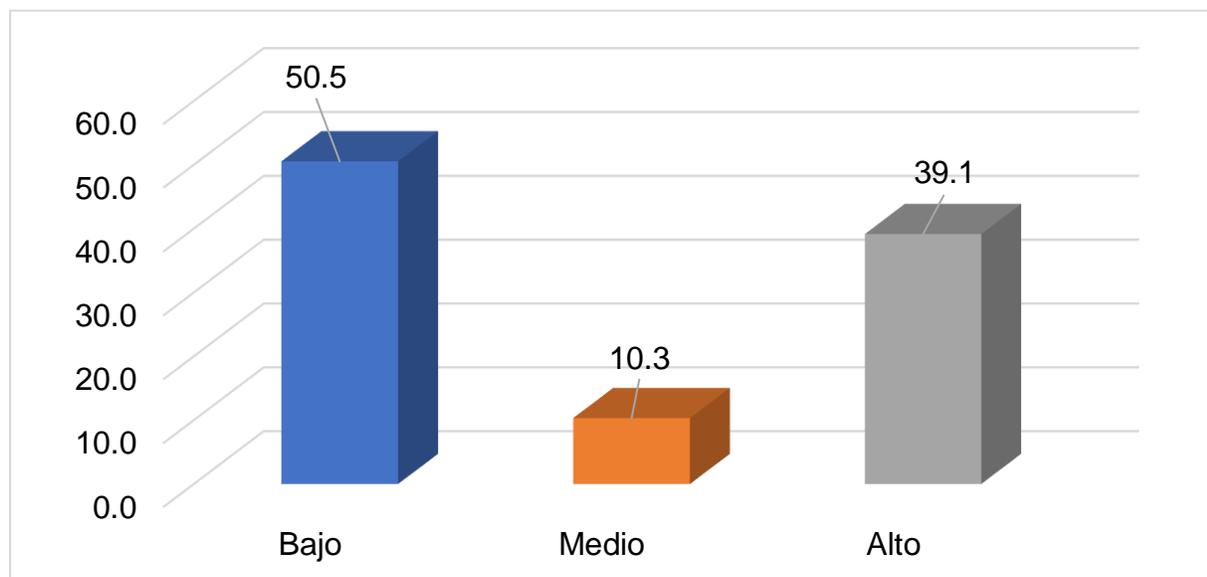
Tabla 3

Resultados de la variable convivencia escolar

Niveles	f	%
Bajo	142	50.5
Medio	29	10.3
Alto	110	39.1
Total	281	100.0

Figura 2

Resultados de la variable convivencia escolar



En la tabla 3 y figura 2 se pudo encontrar que predominó el nivel bajo de convivencia escolar (50.5%), seguido del nivel alto (39.1%) y el nivel medio (10.3%). De esta manera, al presentarse un nivel bajo de convivencia escolar refiere que no se establece las relaciones interpersonales de forma democrática entre los integrantes de

la comunidad educativa, estos deben favorecer la formación integral y un estilo de vida ético. Además, las actividades que se planifican con los miembros de la institución están orientadas a enriquecer la formación y establecer buenas relaciones; se refiere también, a un déficit nivel pedagógico donde debe prevalecer el valor formativo, regulador y preventivo que pueden establecer las relaciones sociales en las instituciones educativas.

4.2. Análisis inferencial y contraste de hipótesis

Tabla 4

Resultados de la prueba de normalidad

Variables/dimensiones	Estadístico	Kolmogorov-Smirnov ^a	
		gl	Sig.
Conductas disruptivas	0.070	281	0.002
Agresividad	0.129	281	0.000
Irresponsabilidad y bajo compromiso	0.096	281	0.000
Desobediencia de las normas	0.115	281	0.000
Perturbador del ambiente de clases	0.115	281	0.000
Bajo autocontrol personal	0.084	281	0.000
Convivencia escolar	0.069	281	0.003

En la tabla 4, se pudo apreciar en la prueba de normalidad kolmogorov Smirnov que la variable conductas disruptivas y sus dimensiones presentan un valor menor ($p < .05$) y de igual modo la convivencia escolar con valores inferiores ($p < 0.05$), en tal sentido, indica que corresponde al estadístico no paramétrico y se hizo uso la relación de la Rho de Spearman para el contraste de las hipótesis.

Contraste de hipótesis general

Ho: Las conductas disruptivas no se relacionan inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: Las conductas disruptivas se relacionan inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 5

Correlación entre conductas disruptivas y convivencia escolar

		Conductas disruptivas
	Rho de Spearman	-,119*
Convivencia escolar	p	0.046
	N	281

En la tabla 5, se pudo notar en la correlación de Spearman que las conductas disruptivas y la convivencia escolar se encuentran relacionadas de forma inversa y débil ($\rho = -.119$) esto indica que, a mayores conductas disruptivas en el adolescente, menor será el nivel de convivencia escolar. De esta manera, se indica que se acepta la hipótesis alterna del estudio.

Contraste de hipótesis específica 1

Ho: La agresividad no se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: La agresividad se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 6*Correlación entre agresividad y convivencia escolar*

		Agresividad
Convivencia escolar	Rho de Spearman	-0.131*
	p	0.029
	N	281

En la tabla 6, se pudo encontrar que la agresividad y la convivencia escolar están relacionadas de forma inversa y débil ($r=-.131$), la cual, a mayor agresividad en el adolescente, habrá menor convivencia escolar. De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis nula del estudio.

Contraste de hipótesis específica 2

Ho: La irresponsabilidad y bajo compromiso no se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: La irresponsabilidad y bajo compromiso se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 6*Correlación entre irresponsabilidad y bajo compromiso y convivencia escolar*

		Irresponsabilidad y bajo compromiso
Convivencia escolar	Rho de Spearman	-,061
	p	0.306
	N	281

En la tabla 6, se pudo hallar que la irresponsabilidad y bajo compromiso con la convivencia escolar no se relaciona debido a que tuvo un puntaje superior ($p > .005$). Por ello, se enfatiza el rechazo de la hipótesis alterna.

Contraste de hipótesis específica 3

Ho: La desobediencia de las normas no se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: La desobediencia de las normas se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 7

Correlación entre desobediencia de las normas y bajo compromiso y convivencia escolar

		Desobediencia de las normas
	Rho de Spearman	-0.149*
Convivencia escolar	p	0.012
	N	281

En la tabla 7, se pudo evidenciar que la desobediencia de las normas con la convivencia escolar se relaciona de manera inversa ($r = -.149$), cabe indicar que, a mayor desobediencia de las normas, habrá menos convivencia escolar. De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis nula del estudio.

Contraste de hipótesis específica 4

Ho: Lo perturbador del ambiente de clases no se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: Lo perturbador del ambiente de clases se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 8

Correlación entre perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar

		Perturbador del ambiente de clases
	Rho de Spearman	-0.093
Convivencia escolar	p	0.121
	N	281

En la tabla 8, se pudo hallar que lo perturbador del ambiente de clases con la convivencia escolar no se relaciona de manera inversa ya que su puntaje fue mayor ($p > .05$), donde indica que lo perturbador del ambiente de clases no influye en la convivencia escolar, por lo que es casi siempre el resultado de la personalidad transitoria de un estudiante o de coyunturas especiales, que se manifiestan como irritabilidad, pereza, agresión, conversación perturbadora, gritos, golpes, etc. De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis alterna del estudio.

Contraste de hipótesis específica 5

Ho: El bajo autocontrol personal del ambiente de clases no se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Ha: El bajo autocontrol personal se relaciona inversamente con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Tabla 9*Correlación entre bajo autocontrol personal y convivencia escolar*

		Bajo autocontrol personal
	Rho de Spearman	-,041
Convivencia escolar	p	0.492
	N	281

En la tabla 9, se pudo notar que el bajo autocontrol personal con la convivencia escolar no se relaciona de manera que tuvo un puntaje superior ($p > .05$). Cabe resaltar que el bajo autocontrol de la persona, no influye en la convivencia escolar del adolescente, por lo que, se explica que los estudiantes no se pueden resistir las tentaciones, los impulsos y los deseos. Además, tienden a sacrificar metas a largo plazo por una gratificación inmediata; esto quiere decir que la persona no piensa en las consecuencias de sus actos más allá del presente. De esta manera, se indica que se acepta la hipótesis alterna del estudio.

V. DISCUSIÓN

El presente estudio se realizó con la finalidad de establecer la relación existente entre la conducta disruptiva y la convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022, por ello, se llegó a aplicar a un total de 281 adolescentes, quienes participaron de forma libre en el estudio, lo cual fue de importancia conocer los niveles de conducta disruptiva del adolescente y como afecta en la convivencia escolar.

En relación al objetivo general establecido en la investigación, los resultados descriptivos de las conductas disruptivas se pudieron encontrar que predominó el nivel alto en las conductas disruptivas (55.2%), seguido del nivel bajo (22.8%) y el nivel medio (22.1%), estos resultados concuerdan con lo investigado por Olano (2020) quien identificó el predominio del nivel alto en las conductas disruptivas en adolescentes, además, refiere que, si se aplican estrategias para reducir los niveles de conductas agresivas, puede reducir los niveles altos de conductas disruptivas en los adolescentes, mientras que no se asocian con el estudio de Vásquez (2020) quien encontró un nivel bajo y de igual forma el estudio de Pachari y Taco (2019) quienes encontraron niveles medios en las conductas disruptivas de los estudiantes. En este sentido, al encontrarse un nivel alto en las conductas disruptivas indica que el adolescente presenta de manera inadecuada los valores, motivaciones o los objetivos del proceso educativo, dicho fenómeno es uno de los problemas que traen actualmente preocupación a los profesores. Además, se conoce como el conglomerado de comportamientos inapropiados, falta de apoyo y una mala educación, estas disrupciones generan un espacio no apropiado para aprender y dificulta el entendimiento de las clases.

Con respecto a la variable convivencia escolar, se pudo encontrar que predominó el nivel bajo de convivencia escolar (50.5%), seguido del nivel alto (39.1%) y el nivel medio (10.3%), estos resultados se asemejan con Yauri et al. (2022) quienes identificaron que la agresividad en los adolescentes hace que afecte los niveles de la convivencia escolar. De esta manera, al presentarse un nivel bajo de convivencia escolar refiere que no se establece las relaciones interpersonales de forma

democrática entre los integrantes de la comunidad educativa, estos deben favorecer la formación integral y un estilo de vida ético. Además, las actividades que se planifican con los miembros de la institución están orientadas a enriquecer la formación y establecer buenas relaciones; se refiere también, a un déficit nivel pedagógico donde debe prevalecer el valor formativo, regulador y preventivo que pueden establecer las relaciones sociales en las instituciones educativas.

Por otra parte, como primera hipótesis general se pudo notar en la correlación de Spearman que las conductas disruptivas y la convivencia escolar se encuentran relacionadas de forma inversa ($\rho = -.119$) esto indica que, a mayores conductas disruptivas en el adolescente, menor será el nivel de convivencia escolar. Estos resultados coinciden con los estudios de Maquera y Apaza (2022) quienes encontraron una relación inversa y débil entre las variables ($\rho = -.225$), de igual forma los estudios de Yauri et al. (2022) quienes hallaron una relación inversa y débil ($\rho = -.407$), Pachari y Taco (2019) identificaron que a mayor convivencia escolar hay menos conductas disruptivas en el adolescente.

De esta manera, para Bandura los problemas de comportamiento es un tema de mucha preocupación tanto en el ambiente familiar y escolar, lo cual conlleva a diversas consecuencias en el ser humano y este tipo de alteración comportamental se puede dar en edades tempranas y va desarrollándose según como la persona se adapta, por lo general va empeorando en la etapa de la adolescencia hasta la edad adulta, este problema no solo afecta a niños sino también ocasiona conflictos en las familias y el sector educativo (Zambrano et al., 2022). De esta manera, se indica que se acepta la hipótesis alterna del estudio.

Asimismo, como Hipótesis específica 1 se pudo encontrar que la agresividad y la convivencia escolar están relacionadas de forma inversa ($r = -.131$), donde se indica que, a mayor agresividad, hay menor convivencia escolar en el estudiante, dichos resultados concuerdan con lo investigado por Pachari y Taco (2019) quienes encontraron que la agresividad si afecta la convivencia escolar del estudiante, por lo que, en la agresividad presenta un sentimiento de odio y anhelo de dañar a otra

persona, animal u objeto, pretendiendo causar dolor físico y/o emocional; en la convivencia escolar menciona que no es necesario conocer los significados, sino la forma de como aprenden y puede darse por medio de las relaciones interpersonales ya sea por socialización o la adaptación social (Blumer, 1969). De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis alterna del estudio.

Además, como Hipótesis específica 2, se pudo hallar que la irresponsabilidad y bajo compromiso con la convivencia escolar no se relaciona debido a su puntaje ($p > .05$), estos resultados se asemejan con Ochoa et al. (2021) quienes sostienen que la irresponsabilidad del estudiante en cuanto a sus actividades académicas y el no acatar las normas origina que no se establezca una adecuada convivencia escolar en los adolescentes.

Cabe indicar que a mayor irresponsabilidad y bajo compromiso, hay menores niveles de convivencia escolar, por lo que hay carencia de voluntad del adolescente para cumplir con una obligación, deber o trabajo, ya sea voluntario o involuntario, esto hace que no establezcan un buen rendimiento académico (Gallegos y Extremera, 2017). De esta manera, se indica que se acepta la hipótesis alterna del estudio.

Como Hipótesis específica 3, se pudo evidenciar que la desobediencia de las normas con la convivencia escolar se relaciona de manera inversa ($\rho = -.149$), estos resultados concuerdan con el estudio de Vásquez (2020) quien encontró que la dimensión desobediencia de las normas influye en la convivencia escolar, esto es debido a que el estudiante adquiere estas conductas desde su ambiente familiar.

En este sentido, la desobediencia a las normas no influye en la convivencia escolar, es decir, puede tener muchas causas diferentes, en ocasiones esto se debe a expectativas poco razonables de los padres. O podría estar relacionado con el temperamento del niño o problemas en la escuela, tensiones familiares o conflicto entre los progenitores (Gallegos y Extremera, 2017). De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis alterna del estudio.

Como Hipótesis específica 4, se pudo hallar que lo perturbador del ambiente de clases con la convivencia escolar no se relaciona de manera inversa ya que su puntaje

fue mayor ($p > .05$), además, se refiere a que el resultado de la personalidad transitoria de un estudiante o de coyunturas especiales, se manifiestan como irritabilidad, pereza, agresión, conversación perturbadora, gritos, golpes, etc. De esta manera, se indica que se rechaza la hipótesis alterna del estudio (Gallegos y Extremera, 2017).

Finalmente, como Hipótesis 5, se pudo notar que el bajo autocontrol personal con la convivencia escolar no se relaciona de manera inversa ($p > .05$), cabe resaltar que el bajo autocontrol personal no influye en la convivencia escolar, por lo que, se explica que los estudiantes no se pueden resistir a las tentaciones, los impulsos y los deseos. Además, tienden a sacrificar metas a largo plazo por una gratificación inmediata; esto quiere decir que la persona no piensa en las consecuencias de sus actos más allá del presente (Gallegos y Extremera, 2017). De esta manera, se indica que se acepta la hipótesis alterna del estudio.

VI. CONCLUSIONES

Primera: En relación al primer objetivo específico se pudo resaltar el nivel alto en las conductas disruptivas en el adolescente (55.2%), lo cual indica que el adolescente presenta de manera inadecuada los valores, motivaciones o los objetivos del proceso educativo.

Segunda: Teniendo en cuenta el segundo objetivo específico se pudo evidenciar el nivel el nivel bajo en la convivencia escolar (50.5%), lo cual refiere que no se establece las relaciones interpersonales de forma democrática entre los integrantes de la comunidad educativa.

Tercera: Considerando el tercer objetivo específico se pudo resaltar que, existe relación inversa entre las conductas disruptivas y la convivencia escolar, con un nivel de correlación de ($\rho = -.131$; $p < .029$).

Cuarta: Con respecto al cuarto objetivo específico se pudo notar que, no existe relación entre la dimensión irresponsabilidad y bajo compromiso con la convivencia escolar, ya que tuvo un puntaje mayor ($p > .05$).

Quinta: En relación al quinto objetivo específico se pudo hallar que, si existe relación inversa entre la dimensión desobediencia de las normas y bajo compromiso con la convivencia escolar, con un nivel de correlación de ($\rho = -.149$; $p < .012$).

Sexta: Teniendo en cuenta el sexto objetivo específico se pudo evidenciar que, no existe relación entre la dimensión perturbador del ambiente de clases y convivencia escolar, ya que presenta un puntaje superior ($p > .05$).

Séptima: Considerando el séptimo objetivo específico se pudo notar que, no existe relación entre la dimensión bajo autocontrol personal y convivencia escolar, ya que presenta un puntaje superior ($p > .05$).

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se sugiere al director de la institución educativa realizar talleres, campañas dirigidas por el personal de psicología para que puedan promover los valores del respeto, solidaridad y trabajo en equipo para reducir las conductas disruptivas.

Segunda: Se recomienda que el personal docente esté capacitado para realizar métodos de participación en los alumnos y formar un entorno escolar positivo, donde la comunicación sea asertiva, el apoyo entre compañeros y adecuadas relaciones entre alumno-docente para mejorar la convivencia escolar.

Tercera: Realizar escuelas de padres donde se pueda brindar orientación sobre la comunicación efectiva con sus menores hijos y establecer una adecuada relación amical.

Cuarta: Se recomienda orientar a los alumnos en cumplir las normas de convivencia cada salón y a nivel de escuela para mejorar la convivencia escolar.

Quinta: Se sugiere que el área de psicología realice evaluaciones trimestrales para identificar los niveles de agresividad en los adolescentes.

Sexta: Se recomienda realizar horarios de planificación del tiempo para reducir los niveles de irresponsabilidad y mejorar el compromiso en los estudiantes.

Séptima: Realizar charlas del autocontrol y manejo de emociones, para que el adolescente pueda desenvolverse de manera adecuada en sus actividades y reduzca los niveles de las conductas disruptivas.

REFERENCIAS

- Ahumada, M. y Villarreal, J. (2018). *Relación entre conductas disruptivas y conductas asertivas emitidas y percibidas por los estudiantes de Educación Física de una institución universitaria*. [Tesis de Maestría, De la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/4850/Relaci%c3%b3n%20entre%20conductas%20disruptivas%20y%20conductas%20asertivas%20emitidas%20y%20percibidas%20por%20los.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, M., Castro, P., Gonzáles, C., Álvarez, E. y Campo, M. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de psicología*, 32(3), 855-862. <https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v32n3/developmental2.pdf>
- Andrades, J. (2020). School Coexistence in Latin America: A Literature Review. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 346-368. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1941/194163269017/html/index.html>
- Bustamante, I. y Taboada, H. (2021). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina*, 1(1), 1-8. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1579/2202#:~:text=%C2%A7%20La%20convivencia%20escolar%20se,sociales%20como%20un%20ser%20%C3%BAnico>
- Cubero, C. (2006). Los trastornos de la atención con o sin hiperactividad: una mirada teórica desde lo pedagógico. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 6(1), 1-46. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44760113.pdf>
- De la Cruz, N. (2019). Trastorno por déficit de atención/hiperactividad. *Revista Médica Sinergia*, 4(2), 21-27. <https://revistamedicasinergia.com/index.php/rms/article/view/173/437>
- Del Cid, J. (2022). Disruptive behaviors in the academic performance of students at the primary level. *Revista Saperes Universitas*, 5(2), 63-95. <https://publishing.fgu.edu.com/ojs/index.php/RSU/article/view/231/379>

- Feria, H., Matilla, M. y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta. *Revista Didasc*, 16(3), 62-79. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/992/997>
- Giraldo, Y. y Chaves, L. (2014). Attention Deficit/ Hyperactivity Disorder (ADHD) and Pragmatic Language Difficulties. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 6(1), 41-56. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v6n1/v6n1a04.pdf>
- Henrica, C., Mokkink, L., Mosmuller, D. & Terwee, C. (2017). Spearman – Brown prophecy formula and cronbach’s alpha: different faces of reliability and opportunities for new applications. *JCE*, 85 (1), 45 – 49. <https://bit.ly/3qa8G90>
- Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1(1), 1-11.
- Kleeberg, F. y Ramos, J. (2009). Aplicación de las técnicas de muestreo en los negocios y la industria. *Ingeniería Industrial*, 27(1), 11-40. <https://www.redalyc.org/pdf/3374/337428493002.pdf>
- Martínez, M. y Valiente, C. (2020). Personal Adjustment and Disruptive Behaviors in Primary School Students. *Actualidades en Psicología*, 34(129), 71-89. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v34n129/2215-3535-ap-34-129-71.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Decreto Supremo N° 004-2018-MINEDU*. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/273491-004-2018-minedu>
- Ministerio de Educación. (2015). *Guía para una escuela acogedora e integradora desde el inicio del año escolar*. http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/guia_buena_acogida_4_3_13.pdf
- Oliver, E. (2016). Estudio descriptivo, comparativo y correlacional de las manifestaciones psicopatológicas en niños limeños. *Scientia*, 17(17), 197-228. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Scientia/article/view/391/387>

- Olano, S. (2020). *Técnicas participativas para disminuir conductas disruptivas en estudiantes de tercer grado, Institución Educativa Túpac Amaru II, Trujillo – 2019* [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/53909/Olano_RCS_M%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Macías, E. y Alarcón, L. (2021). Management of disruptive behaviors in student coexistence in upper basic. *Revista científica dominio de las ciencias*, 7(4), 411-432.
- Manterola, C., Grande, L., Otzen, T., García, N., Salazar, P. y Quiroz, G. (2018). Confiabilidad, precisión o reproductibilidad de las mediciones. Métodos de valoración, utilidad y aplicaciones en la práctica clínica. *Rev Chilena Infectol*, 35 (6), 680 – 688. <https://bit.ly/3e3gUdz>
- Ochoa, A., Garbus, P. y Morales, A. (2021). Conflictive behaviors and school convivencia: Analysis from the ecological model. *Sinéctica, Revista electronica de educación*, 57(1), 1-22. <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/1237/1424>
- Pachari, C. y Taco, E. (2019). *Convivencia escolar y conductas disruptivas en estudiantes del tercer año de educación secundaria de la institución educativa 40038 Jorge Basadre Grohmann, Arequipa- 2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12773/12186/SEtachment%26papcl.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, C. (2021). *Autoestima y conducta disruptiva en los estudiantes de secundaria de la Institución Educativa N°10063, Salas-Lambayeque* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/70419?show=full&locale-attribute=es>

- Rios, F. (2020). *Conductas disruptivas e inteligencia emocional en estudiantes del primer semestre académico del Instituto Superior Pedagógico Público "Piura"-2019* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/49966/Rios_CFDL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, H. (2021). School coexistence: Review of the concept from two case studies. *Sinéctica*, 57(1), 1-18. <https://www.redalyc.org/journal/998/99869779012/html/>
- Salgado, R., Salazar, M., Rojas, L. y Napaico, M. (2021). Retos de la convivencia escolar en el Perú: una revisión teórica. *Revencyt*, 49(1), 84-102. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.4984-102-Salgado-et-al.pdf>
- Sandoval, L. (2019). *Clima social familiar y conducta disruptiva en estudiantes de la Institución Educativa José Cayetano Heredia – Catacaos*. [Tesis de Maestría, Universidad Marcelino Champagnat]. <https://repositorio.umch.edu.pe/bitstream/handle/UMCH/3019/84.Tesis%28%20Lucia%20Sandoval%20%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Serrano, J. y Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1-27. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15519374001.pdf>
- Sousa, V., Driessnack, M. y Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Rev Latino-am Enfermagem*, 15(3), 1-6. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/7zMf8XypC67vGPrXVrVFGdx/?format=pdf&lang=es>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 155-165. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>

- Vásquez, Y. (2020). *Conductas Disruptivas y Convivencia Escolar en Estudiantes de Segundo Grado de Secundaria de la Institución Educativa Manuel Robles S JL* [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52834/Vasquez_GYM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vergara, J. y Jama, V. (2022). Disruptive behavior in the academic performance of High School students. *Dominio de las ciencias*, 8(3), 1686-172.
- Zambrano, W., Uribe, A. y Tomalá, M. (2021). Disruptive behaviors in initial education boys and girls. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 9(2), 20-32. <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/422/514>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA						
TÍTULO: Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.						
AUTOR: Mego Zavaleta, Viviana Macarena						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
<p>Problema principal:</p> <p>¿Cuál es la relación entre conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?.</p> <p>Problemas secundarios:</p> <p>¿Cuál es la relación entre agresividad y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre irresponsabilidad y bajo compromiso</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Establecer la relación entre conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>1. Establecer la relación entre agresividad y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>2. Establecer la relación entre irresponsabilidad y bajo compromiso con la convivencia escolar</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Las conductas disruptivas se relacionan con la convivencia escolar en los adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>1. Existe relación entre agresividad y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>2. Existe relación entre irresponsabilidad y bajo compromiso con la convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p>	Variable 1: Conductas disruptivas			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Agresividad	Poco control de impulsos	1 y 3	<p>Ordinal</p> <p>Nunca: 1</p> <p>Casi nunca: 2</p> <p>Algunas veces: 3</p> <p>Con frecuencia: 4</p> <p>Siempre: 5</p>
			Irresponsabilidad y bajo compromiso	No cumple con sus deberes	5-8	
			Desobediencia de las normas	No acata ordenes	9-12	
Perturbador del ambiente de clase	No respeta las normas de convivencia	13-16				
Bajo autocontrol personal	Poca tolerancia	17,18 y 20				

<p>con la convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre desobediencia de las normas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?.</p> <p>¿Cuál es la relación entre lo perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?</p> <p>¿Cuál es la relación entre bajo autocontrol personal y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022?</p>	<p>en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022</p> <p>3. Establecer la relación entre desobediencia de las normas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>4. Establecer la relación entre lo perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>5. Establecer la relación entre bajo autocontrol personal y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p>	<p>3. Existe relación entre desobediencia de las normas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>4. Existe relación entre lo perturbador del ambiente de clase y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p> <p>5. Existe relación entre bajo autocontrol personal y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.</p>	Variable 2: Convivencia escolar			
			Factores	Indicadores	Ítems	Niveles o rangos
			Gestión interpersonal positiva	Relaciones interpersonales	1,4,7,10,14,18,21,25,27,36	Ordinal Nunca:1 Casi nunca: 2 Algunas veces: 3 Con frecuencia: 4 Siempre: 5
			Victimización	Miedo al asistir a clases	2,6,11,15,19,22	
			Disruptividad	Conducta desafiante	3,8,13,16,20,24	
			Red social de iguales	Desigualdades	5,26,12,28,27,33,38	
			Agresión	Conductas violentas	30,35	
			Ajuste normativo	Aprendizaje	9,29,34,39	
			Indisciplina	Cumplimiento de normas	31,37	
			Desidia docente	Comprensión	23,32,40	

Anexo 02: Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
Conductas disruptivas	se entiende como conducta disruptiva o trastorno desafiante, a aquel individuo que presenta actitudes negativista, hostil y desafiante hacia su autoridad o de aquella demanda en específica para el cumplimiento de obligaciones y normas (Álvarez et al., 2016).	Los puntajes fueron obtenidos por medio de la Escala de Convivencia escolar desarrollado por Gallegos y Extremera (2016) y presenta 5 dimensiones.	Agresividad	Poco control de impulsos	1 y 3	Ordinal
			Irresponsabilidad y bajo compromiso	No cumple con sus deberes	5-8	
			Desobediencia de las normas	No acata ordenes	9-12	
			Perturbador del ambiente de clase	No respeta las normas de convivencia	13-16	
			Bajo autocontrol personal	Poca tolerancia	17,18 y 20	

Variable	Definición		Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
	Definición conceptual	operacional				
Convivencia escolar	Se conoce como las relaciones que surge entre los integrantes de una comunidad educativa, será positiva si la construcción de desarrolla desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de la igualdad (Bustamante y Taboada, 2021).	Los puntajes fueron obtenidos por medio de la Escala de Convivencia escolar desarrollado por Del Rey et al. (2017) y presenta 8 dimensiones. Indicadores:	Gestión interpersonal positiva	Relaciones interpersonales	1,4,7,10,14,18,21,25,27,36	Ordinal
			Victimización	Miedo al asistir a clases	2,6,11,15,19,22	
			Disruptividad	Conducta desafiante	3,8,13,16,20,24	
			Red social de iguales	Desigualdades	5,26,12,28,27,33,38	
			Agresión	Conductas violentas	30,35	
			Ajuste normativo	Aprendizaje	9,29,34,39,	
			Indisciplina	Cumplimiento de normas	31,37	
			Desidia docente	Comprensión	23,32,40	

Anexo 03: Instrumentos

CUESTIONARIO PARA MEDIR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS

Instrucciones

A continuación, se presenta una serie de frases que Ud. tiene que leer y responder en relación a su conveniencia, para lo cual deberá considerar las alternativas siguientes:

- Nunca 1
- Casi nunca 2
- Algunas veces 3
- Con frecuencia 4
- Siempre 5

Marque con una X su respuesta elegida. Recuerde que es anónimo, sea lo más sincero posible.

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Amenazo a los demás compañeros/as de clase					
2	Hablo de los demás a sus espaldas					
3	Me quejo habitualmente					
4	Soy perezoso en clase					
5	Busco llamar la atención					
6	Me muevo lentamente a propósito					
7	Interrumpo las clases					
8	Me siento inseguro en clase					
9	No presto atención en clase					
10	No sigo las instrucciones					
11	Tengo mucho genio y me enfado					
12	Abandono el grupo durante una actividad					

13	Miento en clase					
14	Me salto las clases					
15	Soy peleón/a					
16	Me burlo de otros/as compañeros/as de clase					
17	Acoso a algunos/as compañeros/as de clase					

ESCALA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

INSTRUCCIONES

A continuación, se presenta una serie de frases que Ud. tiene que leer y responder en relación a su convivencia escolar, para lo cual deberá considerar las alternativas siguientes:

- Siempre 5
- Casi siempre 4
- A veces 3
- Casi nunca 2
- Nunca 1

Marque con una X su respuesta elegida. Recuerde que es anónimo, sea lo más sincero posible.

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
1	Los profesores/as se llevan bien entre ellos					
2	He tenido miedo de venir a la escuela					
3	Dentro del centro hay problemas de vandalismo					
4	Hay buenas relaciones entre los profesores/as y alumnos/as					
5	Los alumnos/as nos llevamos bien					
6	Algún compañero/a me ha golpeado					
7	Los padres se llevan bien con los profesores/as					
8	Hay peleas en las que la gente se pega					
9	Aprendo					
10	Las familias del alumnado se implican en las actividades					
11	Algún compañero/a me ha insultado					
12	Mis compañeros me ayudan cuando los necesito					

13	Hay niños/as que no dejan dar clases						
14	Los profesores/as son respetados						
15	Me he sentido amenazado/a						
16	Hay alumnos/as que no respetan las normas						
17	Me uno a las actividades que realizan los demás						
18	Los profesores/as son ejemplos de buenas relaciones						
19	Me han robado						
20	Hay niños/as que están metidos en peleas						
21	Los profesores/as evitan que nos burlemos unos de otros						
22	Me he sentido excluido, aislado o rechazado por compañeros/as						
23	Los profesores/as solo explican para los listos/as de la clase						
24	Algunos alumnos/as destrozan material y las instalaciones						
25	Los profesores/as nos ayudan a resolver nuestros problemas						
26	Mis compañeros/as se interesan por mi						
27	Mis profesores/as me ayudan cuando lo necesito						
28	Expreso y defiendo mis opiniones sin dañar a los demás						
29	Dejo trabajar a los demás sin molestarlos						
30	He golpeado a algún compañero/a						
31	Solo cumplo las normas que me convienen						
32	Las normas de los profesores son injustas						
33	Caigo bien entre mis compañeros/as						
34	Pido la palabra y espero turno para hablar						
35	He excluido o rechazado a algún compañero/a						
36	Mis padres se llevan bien con mis profesores/as						

37	¿Cuántas veces te han castigado?					
38	Me gusta trabajar en grupo					
39	Cumplo las normas					
40	Hay profesores que castigan siempre a los mismos					

Anexo 04: Jueces Expertos

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Lluce Vigo Charo Rocio DNI: 16742625

Especialidad del validador: Clínico educativo

19 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



WS- CHARO ROCIO LLUCE VIGO
PSICÓLOGA
C.P.S.P. 24938
Firma del Experto Informante.

Firma del Experto Informante.

Valoración del instrumento:

Observaciones (precisar si hay suficiencia):.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mag. Leslie Yajaira Melgarejo Chinchay DNI: 72266154

Especialidad del validador: Problemas de aprendizaje

Grado Académico: Maestra

Fecha: 11 de octubre del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma



Leslie Yajaira Melgarejo Chinchay
PSICÓLOGA
C.P.S.P. N°30876

DNI:72266154

Observaciones (precisar si hay
suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No
aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Oswaldo Palacios Isla DNI: 09049102

Especialidad del validador: Doctor en docencia universitaria

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Oswaldo Palacios Isla
PSICÓLOGO
C.P.S. P. 596

Firma del Experto Informante.

11 de octubre del 2022

Anexo 05: Validez y confiabilidad de instrumentos

Tabla 10

Validez de contenido de la variable conductas disruptivas

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si

Tabla 11

Confiabilidad de alfa de Cronbach de las conductas disruptivas

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,745	17

Tabla 12*Validez de contenido de la variable convivencia escolar*

Ítem	Juez 1			Juez 2			Juez 3			V. de Aiken	Aceptable
	P	R	C	P	R	C	P	R	C		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100%	Si

Tabla 5

Confiabilidad de alfa de Cronbach de la variable convivencia escolar

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
0,629	40

Anexo 06: Permiso del centro

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 26 de noviembre de 2022
Carta P. 1297-2022-UCV-VA-EPG-F01/J

Doctor
Justino Mariano Rossini Chenies
Director
I.E. 2022 Sinchi Roca

De mi mayor consideración:

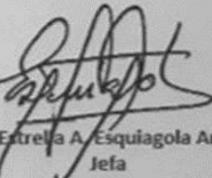
Es grato dirigirme a usted, para presentar a Mego zavaleta , Viviana macarena ; identificada con DNI N° 47727735 y con código de matrícula N° 6700248743; estudiante del programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador Mego zavaleta , Viviana macarena asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


Dra. Estrella A. Esquiagola Aranda
Jefa
Escuela de Posgrado UCV
Filial Lima Campus Los Olivos




I.E. N° 2022 SINCHI ROCA
UOEL C
COMAS
MESA DE PARTES
24 NOV 2022
N° EXP. 567 FOLIOS 1
HORA 9:30

Somos la universidad de los que quieren salir adelante.

f | t | i | y | u
ucv.edu.pe

Anexo 07: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Consentimiento informado

Estimado/a padre de familia, reciba un cordial saludo, mi nombre es Mego Zavaleta, Viviana Macarena, estudiante del Posgrado de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados por su menor hijo/a durante 15 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

Si usted acepta la participación de su hijo(a) en la investigación, debe firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda respecto al proceso de evaluación puede solicitar la aclaración respectiva con la investigadora responsable.

Gracias por su colaboración.

Yo,, identificado/a con N° DNI, como padre/madre/apoderado del menor:, declaro haber sido informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto voluntariamente que mi menor hijo(a) participe en la investigación y autorizo la aplicación de los mencionados cuestionarios para estos fines.

Día:/...../.....

Atte. Mego Zavaleta, Viviana Macarena

Firma

Anexo 08: Asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Asentimiento informado

Estimado/a estudiante, reciba un cordial saludo, mi nombre es Mego Zavaleta, Viviana Macarena, estudiante del Posgrado de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022” y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos cuestionarios que deberán ser completados durante 15 minutos aproximadamente. Los datos recogidos serán tratados confidencialmente y utilizados únicamente para fines de este estudio.

De aceptar participar voluntariamente en la investigación, debes firmar este documento como evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Yo, identificado con
N° DNI Institución
Educativa Sexo: (1) Mujer (2) Hombre
Edad:, declaro haber sido
informado/a del objetivo de este estudio, los procedimientos que se seguirán para el
recojo de la información y el manejo de los datos obtenidos. En ese sentido, acepto
participar voluntariamente en la presente investigación.

Día:/...../.....

Atte. Mego Zavaleta, Viviana Macarena



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Conductas disruptivas y convivencia escolar en adolescentes de una institución educativa pública de Lima, 2022.", cuyo autor es MEGO ZAVALETA VIVIANA MACARENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA DNI: 09975909 ORCID: 0000-0002-1841-0070	Firmado electrónicamente por: EESQUIAGOLAAR el 27-01-2023 10:42:57

Código documento Trilce: TRI - 0528722